

REIVINDICAR CAN GILI

El proyecto se desarrolla en la ETSAV, UPC. El enunciado es libre, limitándose únicamente el municipio de actuación, que es Barbera del Valles. Cada alumno debe buscar un lugar específico que presente una necesidad real y dar respuesta a la misma mediante un proyecto arquitectónico. Para que el proyecto sea aceptado, los profesores deben valorar que es viable tanto desde una perspectiva económica, social o medioambiental.

Mi proyecto pone el foco en una pequeña manzana de viviendas entre medianeras autoconstruidas, donde llama la atención el gran contraste con todo su entorno, donde encontramos solares vacíos y grandes urbanizaciones de bloques de vivienda.

Al realizar el análisis del lugar se puede observar que la manzana de Can Gili ha estado siempre fuera de contexto. Las viviendas surgieron en los años 50 en un entorno de huertos, y después fueron rodeadas por grandes industrias hasta llegar a la situación actual. Además, la zona urbanística de Can Gili se encuentra en una situación excepcional, pues está a la espera de un Plan de Mejora Urbano que la regule, y hasta que este momento llegue se encuentra en una situación fuera de ordenación. Los vecinos son en general gente mayor que lleva toda su vida en Can Gili.

Es evidente que se está dando una situación de abandono intencionada, con el posible objetivo de conseguir que la zona se degrade para destruirla y en su lugar seguir extendiendo el nuevo tejido de bloques de pisos.

Ante esta situación mi proyecto tendrá como objetivo mantener Can Gili, reivindicando la tipología existente pero respondiendo a la vez a la edificabilidad bruta que exige la zona, similar a la de las parcelas de pisos colindantes.

El proyecto se presenta en varias fases. En una primera fase se proponen actuaciones que podrán realizarse en el marco de “fuera de ordenación”, y que actuaran como una prueba piloto para el desarrollo de un PMU, segunda fase que regulará la zona asegurando los objetivos.

El PMU establece una reparcelación que conserva la morfología del parcelario existente. El reparto de metros se lleva a cabo mediante una junta de compensación donde los nuevos metros edificables se reparten entre los vecinos. Además, se fijan los parámetros edificatorios, entre los cuales se incluye una normativa donde cada construcción debe asegurar el sol a sus vecinos, regulando así desde una normativa positiva.

La cesión de suelo se lleva a cabo incluyendo un espacio público que atraviesa la manzana y dota de nuevas cualidades al tejido existente. Se proyecta la urbanización de este espacio, teniendo en cuenta la gestión del agua del mismo y evitando la creación de grandes superficies impermeables.

En cuanto a las edificaciones, se proponen diferentes intervenciones de carácter general. En la primera fase de prueba piloto se dan dos intervenciones principales, la apertura de patio y la ampliación por medio de galería. Una vez aprobado el plan la intervención más común será la ampliación de las viviendas actuales, por lo que se proponen diferentes soluciones estructurales.

Para finalizar actuó más concretamente sobre dos edificaciones, una vivienda y una nave vacía, donde se llevan a cabo las diferentes intervenciones en las diferentes etapas y donde corroboro que el plan propuesto dota de riqueza la tipología y la zona.

Creo que el proyecto es digno de ser premiado por su precisa respuesta a una problemática realmente existente. Además, considero que engloba todos los ámbitos que un arquitecto debe conocer, desde el urbanismo, la respuesta al entorno, la transformación social a partir del proyecto, las soluciones constructivas, la gestión de recursos,... Y además responde teniendo en cuenta una dimensión clave para la arquitectura, que es el tiempo.